

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

El Consistorio planea una subida de 18 euros al año en las tasas e impuestos

El alcalde argumenta que hay que recuperar el poder adquisitivo perdido



Redacción 17/09/2019

En los últimos cuatro años el Ayuntamiento de Puente Genil «ha perdido poder adquisitivo». Este es el principal motivo por el que ayer el alcalde, Esteban Morales, anunció una subida de algunos impuestos y tasas fiscales para el 2020. Adelantó, en términos reales, que el incremento supondrá unos 18 euros al año por familia. De momento, anunció que subirán unos dos euros el recibo de la basura, un euro por la depuración de aguas y 8 el IBI, «que nos lo sube el Ministerio de Hacienda porque tenemos los valores catastrales antiguos y lo que quieren es que se iguale al 50% conforme al valor del mercado», dijo. Asimismo, está previsto bonificar las licencias por edificación en el casco histórico y en Miragenil, también a las familias que hagan uso de energías renovables y a las familias numerosas.

Justificó la subida recordando que en el 2016 «bajamos un 10% el IBI», frente a la subida del sueldo de trabajadores en los dos últimos años, ya que tenía que equiparar «el sueldo al salario mínimo interprofesional», hecho que «ha repercutido en algunos trabajadores municipales, también en algunas empleadas de la ayuda a domicilio o en algunos programas financiados por la Junta».

Ahora resta contar con el apoyo del resto de grupos (PP, IU y Ciudadanos), ya que en solitario el equipo de gobierno no puede sacar adelante las ordenanzas fiscales.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

IU llevará al Parlamento las carencias sanitarias

17/09/2019

Puente Genil 3 La parlamentaria de IU Ana Naranjo anunció ayer junto al portavoz de IU, Jesús David Sánchez, que va a preguntar en el Parlamento andaluz los motivos por los que «se está alargando el tiempo de espera de especialistas» en salud y por qué «no está activo el teléfono de emergencias en Puente Genil».

El alcalde de Puente Genil propondrá al resto de grupos políticos una subida de las ordenanzas

Esteban Morales habla de incrementar en unos "17 o 18 euros" los impuestos locales que pagan los pontanenses



José Manuel Cabezas 16 Septiembre, 2019 - 18:30h

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, propondrá al resto de grupos políticos una subida de las ordenanzas fiscales para 2020, "con el objetivo de que el Ayuntamiento no siga perdiendo poder adquisitivo, ya que queremos recordar que en los últimos cuatro años lo que hemos hecho ha sido bajar impuestos".

Morales ha señalado que en 2016 "bajamos un 10% el IBI porque venía subido desde 2013 aproximadamente, y entendimos que ese era el momento adecuado para volver a tener una presión fiscal parecida al tiempo precrisis, sin embargo, ha habido dos años de subida a los trabajadores municipales, y ha subido el salario mínimo interprofesional de manera importante, repercutiendo en los sueldos".

Para Morales, esta propuesta al alza que se llevará a negociación con PP, IU y Cs busca, "mantener la fortaleza económica" del Consistorio, "y por eso hemos planteado una subida global máxima de 17 o 18 euros al año por parte de una familia media". Concretamente, se ha hablado de subir dos euros el recibo de la basura cada trimestre, un euro el de depuración y unos ocho o nueve euros el IBI.

El alcalde ha recalcado que con esta medida, lo que se pretende "es poder aproximarnos a lo que tuvimos de dinero para invertir en Puente Genil durante 2016 y 2017, cantidades que hemos ido bajando al no existir una respuesta a las demandas de mejora de financiación realizadas por los ayuntamientos".

El equipo de Gobierno planea aplicar una subida de impuestos y tasas municipales para 2020



16 Septiembre, 2019 Escrito por Juan Carlos Campaña

El pleno ordinario del próximo mes de octubre acogerá con toda probabilidad el debate sobre la reforma de las Ordenanzas Fiscales Municipales para las que el equipo de Gobierno planteará una subida media de unos 18 euros al año por familia.

Así lo ha confirmado esta mañana el alcalde, Esteban Morales, que ha explicado que tras varios años de bajadas de impuestos locales (como la compensación aplicada por el Ayuntamiento a la

subida del IBI por el gobierno Central) la intención de esta medida es conseguir "una mejora en la recaudación para no seguir perdiendo poder adquisitivo". El regidor ha querido remarcar que Puente Genil es uno de los pueblos de menor presión fiscal de su entorno.

A falta de la ronda de contactos con los partidos de la oposición para alcanzar posibles acuerdos que garanticen su aprobación, la propuesta del equipo de Gobierno habla de subir dos euros al trimestre el recibo de la basura y un euro al trimestre el de depuración de aguas residuales. También subirá el IBI, unos ocho euros en el recibo anual.

El gobierno local de Puente Genil plantea una subida de unos 18 euros al año en impuestos locales

El PSOE negociará la propuesta con los grupos. El alcalde lo ve una necesidad para aumentar la recaudación



Lunes, 16 Septiembre 2019 18:58

Redaccion Raquel Rivera

El alcalde de Puente Genil, el socialista Esteban Morales, ha anunciado una propuesta de subida de impuestos y tasas municipales de entre 17 y 18 euros anuales por familia en la localidad el próximo año 2020. Justifica la medida en la necesidad de aumentar la recaudación del Ayuntamiento tras años de bajada de presión fiscal y para poder afrontar el aumento de las retribuciones de los trabajadores municipales, el repunte del

salario mínimo interprofesional y el mayor gasto energético municipal.

El gobierno local del PSOE en el Ayuntamiento de Puente Genil, de mayoría simple en la corporación, comienza el curso político con el anuncio de una subida de impuestos y tasas municipales, que va a recoger en la propuesta de ordenanzas fiscales que trasladará al resto de grupos municipales.

El alcalde Esteban Morales argumenta que toma esta decisión por la necesidad de aumentar la recaudación del Ayuntamiento, tras años de bajada de los ingresos por el descenso de la presión fiscal. Esteban Morales ha explicado este lunes a la prensa que la subida media por familia oscilará en los 17/18 euros al mes. Por tasas, el gobierno local va a plantear un aumento de dos euros al trimestre en la basura; un euro en la depuración y entre 8 y 9 euros en el IBI, en este caso por la actualización de los valores catastrales. El alcalde admite que se trata de una medida impopular, pero en este momento la considera imprescindible para mantener el nivel de los servicios municipales, con el gasto social, los fondos a colectivos y entidades sociales y deportivas, y recuperar el volumen de inversiones del año 2016.

El gobierno municipal presentará en los próximos días esta propuesta de subida de impuestos al resto de grupos municipales: PP, Izquierda y Ciudadanos. Necesita sus apoyos o la abstención para poder sacar adelante este incremento en las órdenes fiscales. Es el paso previo a la presentación y negociación del presupuesto de 2020.



Puente Genil

<https://puentegenilok.es>

El Gobierno municipal plantea una subida anual de tasas e impuestos de 18 euros



Por pgok - septiembre 16, 2019

Esteban Morales ha explicado que la subida se hace necesaria ya que en los últimos años el Ayuntamiento "ha perdido poder adquisitivo".

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, ha mantenido esta mañana un desayuno de trabajo con los medios de comunicación locales y provinciales. Al que ha acudido acompañado por José Antonio Gómez, 2º Teniente Alcalde, Portavoz del grupo PSOE-A y gestiona las Delegaciones de Deportes, Salud y Gobierno

Abierto y Verónica Morillo, 3ª Teniente Alcalde y gestiona el área de Infraestructuras, Urbanismo y Empresas Públicas

Ha informado que tras "la vuelta al cole político" el grupo municipal está inmerso en la redacción del borrador de las ordenanzas fiscales que defenderán en pleno, en el mes de octubre. Según ha dado a conocer el regidor local planifican una subida, en términos reales de 18 euros por una familia media. Que vendrá sustentada por un incremento del recibo de la basura (2 euros más al trimestre), por la depuración del agua (un euro de subida) y unos 8 euros el IBI, "que nos lo sube el Ministerio de Hacienda porque tenemos los valores catastrales antiguos y lo que quieren es que se iguale al 50% conforme al valor del mercado"- ha precisado Morales. Ya que en este aspecto "no hemos llegado a ese nivel". En términos porcentuales la subida estará en torno al 7%.

Las bonificaciones en tasas e impuestos están establecidas por Hacienda en pro de las familias numerosas, para quienes hagan uso de energías renovables, también existen medidas de reducción, en Puente Genil, en las licencias de obras en el casco histórico y Miragenil. También "este ayuntamiento" deriva ayudas para pagar agua o luz a familias con dificultades- ha precisado.

El equipo de gobierno (PSOE), planteará a la Corporación Municipal (PP, IU y C's), "una mejora de la recaudación con el objetivo de no seguir perdiendo poder adquisitivo por parte del ayuntamiento, ya que los últimos cuatro años hemos bajado impuestos".

SUBIDA DE SALARIOS MUNICIPALES

El regidor recuerda que en 2016 "bajamos un 10% el IBI", frente a la subida del sueldo de trabajadores en los dos últimos años, ya que tenía que equiparar "el sueldo al salario mínimo interprofesional", hecho que "que ha repercutido en algunos trabajadores municipales, también en algunas empleadas de la ayuda a domicilio o

en algunos programas que vienen financiados por la Junta de Andalucía y que tenía un salario por debajo del mínimo y que hemos tenido que suplementar desde el Ayuntamiento”.

En definitiva, con este incremento de tasas e impuestos, “lo que queremos es mantener la fortaleza económica que tiene el ayuntamiento donde hemos sufrido la subida del recibo de la luz, también”.

El incremento global permitirá “aminorar la subida del 2% de los sueldos de los trabajadores municipales e intentaremos que suponga una compensación a la capacidad de gasto». De esta manera,- ha dicho Morales- “nos podremos acercar a lo que tuvimos en Puente Genil en 2016/17 » y » como no ha habido una mejora de financiación a los ayuntamientos, seguimos con los mismos ingresos que hace 4 o 5 años”.

Dicho de otra manera- ha incidido-«sin recursos no puede haber inversión», aunque» a nadie le gusta subir los impuestos, pero sino los subimos no podremos tener gastos».

También “nos gustaría que se comparara (con otras localidades) porque hay una imagen de que aquí es todo muy caro y de baja calidad”, y concluye que “no tenemos una presión fiscal de las altas y para mejorar los servicios necesitamos invertir en ellos”. Posteriormente – apunta- “iremos incorporando las subidas del IPC”.

Ahora resta que el Gobierno cuente con el apoyo del resto de grupos, ya que en solitario no puede sacar las ordenanzas fiscales. En este sentido, el Alcalde, ha explicado que cuando se reunieron para acordar retribuciones a grupos políticos y concejales, en la agenda de todos los grupos “planteamos en qué temas teníamos que ponernos de acuerdo”, entre ellos se encuentran las ordenanzas y presupuesto.

¿Superávit y subida de impuestos?

Esteban Morales, ha dado respuesta al planteamiento del portavoz de IU, Jesús David Sánchez quien apuntaba (días atrás) como una incongruencia la subida de impuestos mientras el presupuesto arroja un millón de euros de superávit. El regidor local ha manifestado “cómo después de 4 años de experiencia municipal no sabe el portavoz de IU que el superávit por la liquidación del presupuesto no se puede reinvertir mientras tengamos deudas, es una limitación de la Ley de Sostenibilidad” que se aplica a los ayuntamientos. E incidió “sólo se puede destinar el superávit de los ejercicios anteriores a amortizar deuda, y lo estamos haciendo”.



Puente Genil

<https://puentegenilok.es>

IU preguntará en el Parlamento por las listas de espera de especialistas en Puente Genil

Por pgok - septiembre 16, 2019



El portavoz de Izquierda Unida en la Corporación municipal, Jesús David Sánchez y la parlamentaria de Adelante Andalucía, Ana Naranjo, han denunciado esta mañana ante las puertas del centro de Salud José Gallego, la “merma en sanidad” de la cartera que preside Jesús Aguirre (PP).

En concreto, Naranjo, preguntará en el Parlamento por qué “se está alargando el tiempo de espera de especialistas en Puente Genil», entienden que el recorte de este es fundamental»

para que la atención primaria tenga calidad”, es decir, “aquí es cada vez más difícil que te atienda de forma temprana, un especialista”- apostilló el portavoz de IU.

También preguntarán por “las horas de atención a los usuarios en todas las especialidades “y el por qué “no está activo el teléfono de emergencias en Puente Genil”, hecho que está obligando a los usuarios a ser derivados a través de Salud Responde. Esta situación se está produciendo -a instancias de IU- “a pesar de que el nuevo gobierno presuma de que se está haciendo una inversión para acabar con las listas de espera en intervenciones quirúrgicas”.

Sánchez también ha denunciado “la falta de especialistas en pediatría cuando es la propia Administración la que tiene que convocar plazas MIR”

Adelante Andalucía está reclamando- también- un “cambio estructural” -ha dicho Naranjo-. Es decir, “en atención primaria hay que cubrir urgencias en zonas rurales pero en cambio esas horas las están dejando en atención a los vecinos Puente Genil “. Por lo que “pedimos que las plazas de emergencia en zonas rurales sean resueltas de forma estructural, para ellos necesitamos una convocatoria de MIR”- incidió.

MAS FINANCIACION PARA LOS MEDICOS

Reclaman, al mismo tiempo, una mejor financiación de los especialistas porque “estamos viendo que los plazos en los que se están atendiendo no se ajustan a la legalidad vigente “. Y en relación a la “calidad en el trabajo de los médicos”- dijo la parlamentaria- “el consejero ha facilitado la atención a la privada, ya que esa exclusividad que los médicos tienen desde la pública se ha venido ampliando para que también puedan atender a esos pacientes a la privada, derivando así a un negocio” particular.



Puente Genil

<https://puentegenilok.es>

CortogeniAI abre el plazo para una nueva edición del concurso de fotografía



Por pgok - septiembre 17, 2019

CortogeniAI abre el plazo de una nueva edición del concurso de fotografía Puente Genil/Plano General 2019 el jueves 25 de julio, certamen que cuenta con 900 euros en premios y cuyo plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 15 de octubre.

Según las bases del concurso, el envío de las obras se realizará al correo electrónico foto@cortogenial.org incluyendo además de la fotografía, el fotograma de la película escenificada

y la ficha de inscripción señalando el título, localización de la obra, nombre del autor, fotocopia del DNI y teléfono de contacto.

Las fotografías finalistas se incluirán en una exposición que tendrá lugar durante la X edición del Festival de Cine y Cortometrajes de Puente Genil, CortogeniAI. Finalmente, las tres mejores fotografías serán premiadas por un jurado formado especialmente para la ocasión, así como por el público asistente.

El plazo de recepción de las fotografías comienza el 25 de julio y finalizará el 15 de octubre de 2019. Las fotografías finalistas se conocerán en la exposición que tendrá lugar en el Teatro Circo durante el desarrollo de la X edición del Festival.

Los ganadores del concurso "Puente Genil/Plano General" se conocerán durante la Gala de Clausura de CortogeniAI2019 que se celebrará el sábado 16 de noviembre en el Teatro Circo de Puente Genil, evento en el que colaboran Ayuntamiento y Diputación de Córdoba.

Bases del concurso en documento Adjuntos

Más información en www.cortogenial.org y en el email foto@cortogenial.org



Puente Genil

<https://puentegenilok.es>

Los Afligidos y el Santo Ángel Custodio acompañarán musicalmente a la Santa Cruz en su desfile procesional el próximo sábado



Por pgok - septiembre 16, 2019

Las A.A. Musicales Jesús de los Afligidos y Santo Ángel Custodio acompañarán a la Santa Cruz en su desfile procesional el próximo sábado. La procesión saldrá este año desde la Parroquia de San José tras la celebración de la función solmene oficiada por el arcipreste. Acontecimiento histórico para la Cofradía de la Santa Cruz el que tendrá lugar el próximo sábado 21 de septiembre, ya que por primera vez dos bandas al unísono acompañarán musicalmente el paso de su primera Titular durante su procesión de Gloria.

La celebración durante este año del XX Aniversario de la presentación de la Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús de los Afligidos es la que va a motivar que ocurra este hecho, ya que la A.M. Santo Ángel Custodio de Rute, hermanada con ésta desde el año 2014, ha querido hacer este regalo de "cumpleaños" para tocar junto a ellos en la estación de gloria de la Santa Cruz, primera Titular de la agrupación pontanense. Aparte de los lazos afectivos que unen a los miembros de ambas agrupaciones, éstas son de estilo muy parecido y comparten gran parte de su repertorio, por lo que el ensamble musical no será nada difícil y resultará de extraordinario efecto, algo que motivará a muchos aficionados a la música cofrade a desplazarse a Puente Genil para escucharlas.

La procesión que todos los años celebra esta hermandad en el mes de septiembre con motivo de la Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, ha sido este año trasladada una semana más tarde, al sábado 21, a causa de la celebración de la procesión magna que tuvo lugar el pasado sábado en Córdoba. Otra novedad es que tanto la función de Regla como la salida procesional tendrán lugar en la Parroquia de San José. En este sentido, la función, que será presidida por el Arcipreste y párroco de Jesús Nazareno y San José. Don Juan Roper, tendrá lugar a las 19,30 horas, mientras que la salida procesional está prevista para las 20,30 h.

RECORRIDO

El recorrido será el siguiente: Parroquia de San José, Plaza de España, Avda. Manuel Reina, Susana Benítez, Paseo del Romeral, Aguilar, Veracruz, Santos, Cosano, Aguilar, Antonio Baena, Borrego, Don Gonzalo, Godínez, Lemonier, Delgado, Plaza Dulce Nombre, Jesús y Casares, para recogerse en su casa de hermandad. La Cofradía realizará una pequeña parada en la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados para realizar estación y adorar al Santísimo Sacramento. El domingo 22 a las 20,30 tendrá lugar el traslado de regreso a la iglesia de la Victoria (Los Frailes), sede canónica de la hermandad.